



## Ayuntamiento de Torrejoncillo

### BANDO INFORMATIVO

#### **INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE LA JUNTA Y LA ASIGNACIÓN DE CENTROS EN EXTREMADURA**

El pasado 27 de abril, la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, junto a las dos Diputaciones Provinciales, presentaron en rueda de prensa el plan de choque para la atención a la dependencia, oportunidad en la que se dieron a conocer los 8 enclaves en los que se ubicarían los nuevos modelos de centros de atención a personas mayores en situación de dependencia. De todo ello se dio debida cuenta y se debatió en el Pleno Ordinario celebrado el pasado viernes 27 de abril.

Desde el Ayuntamiento de Torrejoncillo lamentamos profundamente que nuestro municipio no estuviera entre los lugares a los que se destina la inversión y por eso, tal y como se indicó en el Pleno, se ha solicitado al Consejero de Sanidad y Servicios Sociales una reunión de urgencia para conocer al detalle los criterios de asignación y los motivos por los cuales nuestro pueblo no ha sido finalmente seleccionado para realizar esta inversión y también para plantearle proyectos y oportunidades en nuestro municipio que pueden optar a ser incluidas en proyectos con cargo a fondos europeos. **Sobre todo esto se informará a la ciudadanía una vez se produzca la citada reunión.**

Cabe destacar, y la ciudadanía puede estar segura, que en materia de servicios a las personas mayores la necesidad existe, hay muchas opciones de mejora y de adaptación a los nuevos modelos de atención y se va a seguir haciendo todo lo posible, no solo para que lleguen inversiones de otras administraciones sino por destinar fondos propios para ello. Para estos centros de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento puso a disposición en el mes de febrero de 2021 los terrenos y se ha facilitado toda la información requerida, de manera pormenorizada, en tiempo y forma. Además, se ha mantenido una comunicación constante y fluida con la Consejería y SEPAD.





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

---

Asimismo, merece la pena aclarar a la ciudadanía de Torrejoncillo y Valdencín algunas cuestiones relacionadas con las instalaciones destinadas a brindar servicios a las personas de edad:

- Aunque se compró un terreno con el objetivo aparente de la construcción de una residencia, no existe ningún tipo de proyecto ni anteproyecto al respecto, ni contemplado en los presupuestos 2019. Lamentablemente, dada la coyuntura marcada por la pandemia en los presupuestos de 2020 el gobierno local se vio obligado a priorizar inversiones relativas a hacer frente a esta crisis. En 2021 se tiene conocimiento del proyecto de la Junta y se trabaja para atraer la inversión.
- Durante todo este tiempo se ha estado trabajando en el proyecto del Centro de Día. En enero de 2021 se asumieron las 14 plazas acreditadas del Centro de Día de la Mancomunidad para evitar que los y las mayores que contaban con plaza en este centro se quedaran en la calle y sin la atención tan necesaria para ellos.
- De forma paralela, se ha continuado con la adecuación del nuevo centro ubicado en los bajos del Centro de Salud y para conseguir su acreditación. Este proceso se está alargando por las fallas del proyecto que se presentó y las reiteradas subsanaciones e inversiones que se han tenido que hacer al respecto. A este se ha destinado una partida complementaria de 35.000 euros para adecuar el espacio exterior y otros 10.000 euros el pasado año para terminar de equipar. Todo ello con fondos propios y fuera de los Fondos Subvencionables.

Esperando que esta información les haya sido de utilidad y haya servido para arrojar algo de luz sobre el trabajo realizado en materia de atracción de inversiones relacionadas con servicios de cuidado a nuestros mayores.

Torrejoncillo, 7 de Mayo de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE

**Fdo: José Ricardo Rodrigo González**

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

